Revista Debate Jurídico Ecuador. Revista Digital de Ciencias Jurídicas. UNIANDES
ISSN 2600-5549/ Vol. 9 / Nro. 3 / septiembre- diciembre / Año. 2026 / pp. 416-434

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

INFORMALIDAD LABORAL Y EXCLUSIÓN PENSIONAL: DESAFÍOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA VEJEZ EN IBAGUÉ

EMPLOYMENT AND EXCLUSION FROM THE PENSION SYSTEM: CHALLENGES FOR PROTECTING THE ELDERLY IN IBAGUE

Botero Cañón, Martin Alfonso
martinbotero.md@hotmail.com;
Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, Bogotá, Colombia
https://orcid.org/0000-0002-0004-1617

Garzón Blanco, Johana Milena
jomigabla@hotmail.com;
Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, Bogotá, Colombia
https://orcid.org/0009-0002-7449-873X

Recibido: 18/03/2026
Revisado: 21/03/2026
Aprobado: 16/07/2026
Publicado: 01/09/2026

DOI: https://doi.org/10.61154/dje.v9i3.4635

RESUMEN

La presente investigación aborda la informalidad laboral como un factor estructural que limita el acceso al Sistema General de Pensiones en Colombia, con especial énfasis en la ciudad de Ibagué, donde los niveles de empleo informal superan el promedio nacional. El objetivo fue analizar la relación entre las trayectorias laborales informales, la densidad de cotización y la exclusión pensional durante la vejez. Metodológicamente, se desarrolló un estudio con enfoque mixto secuencial explicativo, apoyado en el análisis de fuentes secundarias oficiales, especialmente datos del DANE, RUAF-SISPRO, Colpensiones y organismos internacionales, complementado con revisión normativa y jurisprudencial. Los resultados evidencian una brecha significativa entre afiliación y cotización efectiva, determinada por la alta informalidad laboral, la inestabilidad ocupacional y la baja continuidad de aportes. Se concluye que la informalidad constituye el principal determinante de exclusión pensional, profundizando la vulnerabilidad económica en la vejez y demandando estrategias de formalización e inclusión social.

DESCRIPTORES DE CONTENIDO: Sector informal; empleo; seguridad social; pensión; vejez.

ABSTRACT

This study examines labor informality as a structural factor limiting access to the General Pension System in Colombia, with a particular focus on the city of Ibagué, where informal employment rates exceed the national average. The objective was to analyze the relationship between informal labor trajectories, contribution density, and pension exclusion in old age. Methodologically, a sequential explanatory mixed-methods approach was adopted, drawing on the analysis of official secondary data sources, particularly information from DANE, RUAF-SISPRO, Colpensiones, and international organizations, complemented by a review of the relevant legal and jurisprudential framework. The findings reveal a significant gap between pension system affiliation and effective contributions, driven by labor informality, occupational instability, and discontinuous contribution histories. The study concludes that labor informality constitutes the main determinant of pension exclusion, increasing economic vulnerability in old age and highlighting the need for labor formalization strategies and broader social inclusion policies to strengthen pension protection.

CONTENT DESCRIPTORS: *Informal sector; employment; social security; pension; old age.*

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, la relación entre el mercado laboral y los sistemas de protección social ha adquirido una relevancia creciente en el análisis de las condiciones de bienestar y desarrollo social, especialmente en contextos caracterizados por transformaciones económicas, envejecimiento poblacional y persistencia de desigualdades estructurales. En este escenario, la capacidad de los sistemas pensionales para garantizar ingresos suficientes durante la vejez depende, en gran medida, de la estabilidad de las trayectorias laborales y de la continuidad de las cotizaciones realizadas por los trabajadores a lo largo de su ciclo de vida. En Colombia, esta relación se encuentra fuertemente condicionada por los elevados niveles de informalidad laboral, fenómeno que limita el acceso efectivo a los mecanismos contributivos de protección social y compromete la capacidad del sistema pensional para garantizar una protección adecuada durante la vejez (Weller, 2025).

El Sistema General de Pensiones colombiano se encuentra estructurado bajo un esquema predominantemente contributivo, cuyo acceso a las prestaciones económicas depende del cumplimiento de requisitos relacionados con la acumulación de semanas de cotización y la permanencia en el mercado laboral formal. Este diseño supone trayectorias ocupacionales

estables y continuas que permitan realizar aportes regulares al sistema durante la vida laboral (Blanco, 2024). No obstante, dicha premisa contrasta con la realidad del mercado laboral colombiano, caracterizado por altos niveles de informalidad, inestabilidad ocupacional y discontinuidad en los aportes, generando una brecha significativa entre afiliación y cotización efectiva que limita el acceso real a la protección pensional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2023 ; Registro Único de Afiliados [RUAF-SISPRO],2026).

La actualidad de esta problemática adquiere especial relevancia en el contexto de la implementación de la Ley 2381 de 2024, mediante la cual se reformó el sistema pensional colombiano con el propósito de ampliar la cobertura y fortalecer la protección económica de la población adulta mayor. Sin embargo, diversos estudios han señalado que las reformas normativas pueden tener un alcance limitado cuando persisten condiciones estructurales de informalidad laboral, debido a que la sostenibilidad y efectividad de los sistemas contributivos continúan dependiendo de la capacidad de los trabajadores para mantener cotizaciones regulares durante su trayectoria ocupacional (Blanco, 2024; Weller, 2025).

En este contexto, la informalidad laboral constituye la variable explicativa central de la investigación y se entiende como una forma de inserción ocupacional caracterizada por ausencia de regulación laboral, inestabilidad en el empleo y limitada cobertura de seguridad social (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2018). Su incidencia se analiza en relación con la densidad de cotización, entendida como la proporción de tiempo durante la vida laboral en la que los trabajadores realizan aportes efectivos al sistema pensional; la exclusión pensional, definida como la imposibilidad de acceder a una prestación económica de vejez por incumplimiento de los requisitos legales; y la protección en la vejez, con realidades sociales cambiantes, concebida como el conjunto de mecanismos institucionales orientados a garantizar ingresos y condiciones mínimas de bienestar para las personas mayores.

Desde esta perspectiva, la exclusión pensional no puede atribuirse exclusivamente a decisiones individuales, sino que constituye el resultado de procesos acumulativos de desventaja asociados a la precariedad laboral, la inestabilidad ocupacional y la discontinuidad contributiva que caracterizan amplios segmentos del mercado laboral colombiano (Cetrángolo et al., 2025; OIT, 2018). En consecuencia, la informalidad laboral debe entenderse como un fenómeno estructural que condiciona las trayectorias laborales y las posibilidades reales de acumulación de derechos pensionales a lo largo del ciclo de vida (Ortiz, 2025).

La problemática adquiere una dimensión territorial particularmente relevante en la ciudad de Ibagué, donde los niveles de informalidad laboral han superado históricamente los promedios nacionales. La estructura económica local, sustentada principalmente en actividades

cc BY NC SA

comerciales, de servicios y trabajo por cuenta propia, presenta limitaciones para la generación de empleo formal y estable, incrementando las dificultades de acceso y permanencia en el sistema pensional. Como resultado, se configuran patrones persistentes de exclusión que afectan especialmente a la población adulta mayor, la cual, ante la ausencia de ingresos pensionales suficientes, se ve obligada a prolongar su participación en el mercado laboral, bajo condiciones de vulnerabilidad y precariedad económica.

Teóricamente, el estudio se fundamenta en los enfoques estructuralista, institucional y de curso de vida, los cuales permiten comprender la informalidad laboral como un fenómeno multidimensional cuyos efectos se acumulan progresivamente a lo largo de la trayectoria laboral de los individuos (Alegre et al., 2025; Ramos, 2025). Bajo esta perspectiva, la relación entre empleo, cotización y protección en la vejez se entiende como un proceso acumulativo, en el que las condiciones laborales presentes determinan las posibilidades futuras de inclusión o exclusión social (Cetrángolo et al., 2025).

Metodológicamente, la investigación adopta un enfoque analítico sustentado en el examen de fuentes estadísticas y administrativas oficiales, particularmente la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y el Registro Único de Afiliados (RUAF-SISPRO), con el propósito de caracterizar la relación existente entre informalidad laboral, afiliación, cotización y cobertura pensional. De manera complementaria, se desarrolla un análisis territorial del caso de Ibagué que permite identificar las particularidades locales que inciden en la relación entre mercado laboral y protección social durante la vejez.

En este marco, el objetivo de la investigación es analizar la informalidad laboral como determinante estructural de la exclusión del Sistema General de Pensiones en Colombia, con énfasis en la ciudad de Ibagué, a partir de la relación existente entre las trayectorias laborales informales, la densidad de cotización y los niveles de protección económica en la vejez. Asimismo, busca identificar los mecanismos mediante los cuales la informalidad limita el acceso efectivo a las prestaciones pensionales y formular lineamientos orientados al fortalecimiento de la inclusión social y la cobertura pensional.

En síntesis, el estudio plantea que la informalidad laboral constituye el principal factor explicativo de la desprotección económica en la vejez en Colombia, evidenciando la necesidad de avanzar hacia modelos de protección social más compatibles con las dinámicas reales del mercado laboral y capaces de garantizar condiciones de equidad, dignidad y sostenibilidad en el contexto del envejecimiento poblacional.

CC BY NC SA

Marco teórico: Informalidad Laboral y protección social en la vejez

La informalidad laboral constituye un fenómeno estructural y multidimensional que limita el acceso efectivo a derechos laborales y mecanismos de protección social. La OIT (2018) define la informalidad como una forma de inserción laboral caracterizada por ausencia de regulación, inestabilidad ocupacional y baja cobertura de seguridad social. En este sentido, la informalidad implica precariedad laboral y exclusión de sistemas de aseguramiento como salud y pensión, afectando a poblaciones vulnerables.

En Colombia, el DANE (2025) identifica la informalidad a partir de categorías ocupacionales como trabajadores por cuenta propia, empleados domésticos y ocupados en pequeñas unidades productivas. Sin embargo, más allá de una condición estadística, la informalidad refleja una desarticulación estructural entre el mercado laboral y los sistemas de protección social. La persistencia de trayectorias laborales inestables y discontinuas dificulta la acumulación de semanas de cotización y restringe el acceso a prestaciones pensionales.

Desde el punto de vista teórico, la informalidad ha sido explicada mediante enfoques dualistas, estructuralistas e institucionales (Ramos, 2025; Weller, 2025). Mientras algunos autores la relacionan con la incapacidad del sector formal para absorber la fuerza laboral, otros la entienden como resultado de desigualdades estructurales y de barreras normativas que desincentivan la formalización (De Soto, 1987; Hart, 1973; Jenkins et al., 1990). Estas perspectivas coinciden en que la informalidad es una expresión de las limitaciones económicas y sociales propias de los mercados laborales latinoamericanos.

La relación entre informalidad y trabajo decente es central para comprender la exclusión social (Delgado-Cih, 2026) (González galora & Abad matute, 2025) (Delgado, 2026; González & Abad., 2025). La OIT define el trabajo decente como aquel que garantiza ingresos adecuados, protección social y derechos laborales (CEPAL y OIT, 2018). Bajo esta perspectiva, la informalidad representa una manifestación directa del déficit de trabajo decente, debido a la precariedad e inseguridad que caracterizan estas formas de empleo; situación que adquiere mayor relevancia en sistemas pensionales contributivos como el colombiano, donde el acceso a la pensión depende de cotizaciones continuas y empleo formal (Castro, 2014).

En consecuencia, la informalidad laboral constituye uno de los principales determinantes de la desprotección en la vejez (Hernández et al., 2026). Desde el enfoque de curso de vida, las condiciones laborales acumuladas durante la trayectoria ocupacional inciden directamente en la capacidad de acceder a ingresos y seguridad económica en edades avanzadas (OIT, 2018). Las trayectorias laborales fragmentadas reducen la densidad de cotización y generan

cc BY NC SA

exclusión pensional, obligando a muchos adultos mayores a continuar trabajando en condiciones precarias para garantizar su subsistencia.

La problemática se profundiza en el contexto colombiano debido al envejecimiento poblacional y a la baja cobertura efectiva del sistema pensional. Aunque existe una proporción significativa de población afiliada, gran parte no logra cumplir los requisitos mínimos para pensionarse, principalmente por la discontinuidad laboral derivada de la informalidad; como resultado, amplios sectores de la población envejecen sin protección económica suficiente y dependen de mecanismos asistenciales o redes familiares que, dadas las realidades sociales cambiantes, no permiten cubrir el riesgo en debida forma (Pedroza, 2026).

Frente a este escenario, el Estado ha implementado mecanismos no contributivos como BEPS y Colombia Mayor; sin embargo, presentan limitaciones en cobertura y suficiencia económica. Por ello, la informalidad laboral debe entenderse como un determinante estructural de exclusión social y desprotección en la vejez, por ello replantear los modelos de protección social fortalece las políticas de formalización laboral e inclusión pensional en Colombia.

MÉTODOS

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con apoyo de información cuantitativa proveniente de fuentes secundarias oficiales. Por su finalidad, corresponde a una investigación aplicada, orientada a comprender las implicaciones de la informalidad laboral sobre la protección pensional en Colombia. Por su alcance, se clasifica como descriptiva y analítica, debido a que caracteriza las condiciones de informalidad laboral, afiliación y cotización al Sistema General de Pensiones, al tiempo que examina las relaciones existentes entre estas variables y los niveles de protección económica durante la vejez. El diseño corresponde a una investigación documental, sustentada en el análisis sistemático de información estadística, normativa, doctrinal y jurisprudencial.

Desde la perspectiva de las Ciencias Jurídicas, la investigación se enmarca en el paradigma jurídico-dogmático con elementos de análisis socio-jurídico. El componente dogmático permitió examinar el marco normativo que regula el Sistema General de Pensiones en Colombia, incluyendo disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias relacionadas con la seguridad social y la protección de la vejez. Complementariamente, el enfoque socio-jurídico facilitó analizar la interacción entre la regulación pensional y las condiciones reales del mercado laboral, particularmente los efectos de la informalidad laboral sobre el acceso efectivo a los derechos pensionales.

La investigación utilizó métodos teóricos y empíricos propios de los estudios documentales. Entre los métodos teóricos se emplearon el análisis-síntesis, que permitió descomponer y relacionar los diferentes elementos asociados a la informalidad laboral y la exclusión pensional; el método histórico-lógico, utilizado para comprender la evolución de los sistemas de protección social y del régimen pensional colombiano; y el método inductivo-deductivo, mediante el cual se formularon interpretaciones a partir de información estadística, normativa y doctrinal.

Como método empírico se utilizó exclusivamente el análisis documental de fuentes secundarias. Para ello se revisaron documentos estadísticos oficiales, normas jurídicas, documentos técnicos, informes institucionales, literatura científica especializada y jurisprudencia relacionada con la informalidad laboral, la seguridad social y la protección económica en la vejez.

Los criterios de inclusión contemplaron: a) documentos publicados entre 2015 y 2026; b) información producida por entidades oficiales nacionales e internacionales, tales como DANE, RUAF-SISPRO, Ministerio del Trabajo, Colpensiones, CEPAL y OIT; c) legislación vigente relacionada con el Sistema General de Pensiones, incluida la Ley 2381 de 2024; d) jurisprudencia de altas cortes relacionada con el derecho a la seguridad social y la protección de la población adulta mayor; y e) artículos científicos revisados por pares vinculados a las categorías de informalidad laboral, cobertura pensional y protección social.

Como criterios de exclusión se descartaron documentos sin respaldo institucional o académico, publicaciones duplicadas, fuentes desactualizadas sin relevancia histórica o jurídica para el objeto de estudio, así como documentos que no abordaran de manera directa la relación entre informalidad laboral y protección pensional.

El proceso investigativo se desarrolló en tres fases. La primera correspondió a la caracterización estadística del problema mediante el análisis de información proveniente del DANE, RUAF-SISPRO, Colpensiones y otras fuentes oficiales, con el propósito de identificar los principales indicadores de informalidad laboral, afiliación, cotización y cobertura pensional. La segunda fase consistió en la revisión normativa y jurisprudencial del Sistema General de Pensiones colombiano, identificando los principales desarrollos legales y judiciales relacionados con el derecho a la seguridad social y la protección de la vejez. Finalmente, en la tercera fase se integraron los hallazgos estadísticos, normativos y doctrinales para construir un análisis crítico de la relación entre informalidad laboral y exclusión pensional, con especial énfasis en el contexto de la ciudad de Ibagué.

cc BY NC SA

RESULTADOS

En Colombia, la cobertura pensional efectiva para la población que alcanza la edad legal de vejez —57 años en las mujeres y 62 años en los hombres— continúa siendo limitada, pese al incremento progresivo de la población adulta mayor y a las recientes reformas orientadas a fortalecer la protección social. De acuerdo con cifras divulgadas por Colpensiones (2026), únicamente el 18% de las personas en el país logra acceder a una pensión, mientras que más de siete millones de adultos mayores conforman actualmente este grupo poblacional. De ellos, cerca de 2,3 millones reciben una pensión contributiva, alrededor de 1,8 millones son beneficiarios del programa Colombia Mayor y aproximadamente 46.000 acceden a los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), lo que evidencia que cerca de tres millones de personas mayores permanecen sin ningún mecanismo de protección económica para la vejez (Colpensiones, 2026).

Con el propósito de probar la relación estructural entre informalidad laboral y exclusión del Sistema General de Pensiones en Colombia. La información utilizada proviene principalmente del DANE, RUAF-SISPRO, Colpensiones, ANIF, OECD y organismos internacionales como la OIT y la CEPAL, identificando patrones relacionados con informalidad, densidad de cotización y cobertura pensional.

Diversos organismos internacionales han advertido esta problemática. La OCDE señaló que la cobertura del sistema pensional contributivo colombiano apenas alcanza aproximadamente al 25% de los trabajadores, una de las tasas más bajas entre los países miembros y asociados, situación atribuida principalmente a la informalidad laboral y a las barreras de acceso derivadas de las condiciones del mercado de trabajo. Asimismo, estudios recientes indican que solo uno de cada tres adultos mayores de 60 años recibe una pensión contributiva, reflejando una persistente brecha de protección económica durante la vejez (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2026).

Los resultados muestran la existencia de una brecha estructural entre las condiciones reales del mercado laboral y los requisitos exigidos por el sistema pensional colombiano. Según el DANE (2025), la tasa de informalidad laboral se ha mantenido entre el 55 % y el 56 % durante el periodo 2023–2025, implicando que más de la mitad de los trabajadores se encuentra por fuera del empleo formal y, en consecuencia, sin cotizaciones regulares al sistema pensional; situación que es aún más crítica en las zonas rurales, donde la informalidad supera el 80 %.

cc BY NC SA

Tabla 1. Informalidad laboral y cotización al sistema pensional en Colombia (2023–2025)

Indicador	Valor aproximado	Interpretación
Tasa de informalidad nacional	55 % – 56 %	Mayoría fuera del empleo formal
Trabajadores que cotizan	44,9 %	Cobertura contributiva limitada
Trabajadores que no cotizan	~55 %	Alta exclusión del sistema
Informalidad rural	>80 %	Desprotección estructural

Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025) y ANIF (2025).

El análisis muestra una relación directa entre informalidad y ausencia de cotización. Aunque el sistema presenta niveles de afiliación, gran parte de los afiliados no realiza aportes efectivos. De acuerdo con el RUAF-SISPRO (2026), el Sistema General de Pensiones registra más de 26 millones de afiliados; sin embargo, el 31% corresponde a cotizantes activos, mientras que el 51% se encuentra en estado inactivo.

Tabla 2. Estado de afiliación en el Sistema General de Pensiones (2026)

Estado de afiliación	Número de afiliados	Participación
Activos cotizantes	8.042.654	31 %
Activos no cotizantes	4.829.472	18 %
Inactivos	13.250.823	51 %
Total, sistema	26.122.949	100 %

Fuente: Elaboración propia con base en RUAF-SISPRO (2026).

En el caso del Régimen de Prima Media administrado por Colpensiones, la situación refleja el mismo comportamiento. Aunque existen más de siete millones de afiliados, el 42,2% realiza aportes activos, destacando una baja densidad de cotización derivada de trayectorias laborales inestables e intermitentes.

Tabla 3. Afiliación y cotización en Colpensiones (2025)

Indicador	Valor	Interpretación
Total, afiliados	7.043.539	Alta cobertura nominal

CC BY NC SA

Cotizantes activos	2.969.661 (42,2 %)	Baja cotización efectiva
No cotizantes	57,8 %	Alta inactividad contributiva

Fuente: Elaboración propia con base en Colpensiones (2025).

Los datos muestran que la estructura ocupacional colombiana se concentra en formas de empleo con baja capacidad contributiva. El trabajo por cuenta propia y el empleo informal representan una proporción significativa de la generación de empleo, limitando la incorporación de nuevos cotizantes al sistema. De la misma manera, el 68,6% de los afiliados cotiza sobre un salario mínimo, reduciendo la capacidad de acumulación pensional y afecta la suficiencia futura de las prestaciones.

Tabla 4. Distribución de afiliados según ingreso base de cotización (2025)

Rango salarial	**Participación**
1 SMMLV	68,6 %
>1 – 2 SMMLV	15,3 %
>2 SMMLV	16,1 %

Fuente: Elaboración propia con base en Colpensiones (2025).

Desde el enfoque de curso de vida, la informalidad laboral genera efectos acumulativos sobre la protección en la vejez. La discontinuidad en las cotizaciones impide alcanzar las semanas requeridas para acceder a una pensión, aumentando la dependencia de programas asistenciales y prolongando la permanencia de los adultos mayores en actividades informales como mecanismo de subsistencia.

En este contexto, la Ley 2381 de 2024 introduce modificaciones orientadas a ampliar la inclusión pensional, particularmente mediante la reducción progresiva del número de semanas requeridas para las mujeres. La reforma representa un intento de adaptar el sistema a las condiciones reales del mercado laboral colombiano; sin embargo, sus efectos dependerán de la capacidad de reducir la informalidad y ampliar la base contributiva (Congreso de Colombia, 2024).

En síntesis, la informalidad laboral constituye el principal determinante de la baja cobertura pensional en Colombia. La elevada proporción de trabajadores que no cotiza refleja una desarticulación estructural entre el mercado laboral y el sistema pensional, afectando el acceso individual a la pensión y la sostenibilidad y equidad del sistema en su conjunto.

Efectos de la informalidad laboral sobre el sistema pensional

La informalidad laboral tiene efectos estructurales directos sobre el Sistema General de Pensiones en Colombia, afectando simultáneamente su sostenibilidad financiera, su equidad y su capacidad de cobertura. En términos generales, se observa que la expansión del empleo informal reduce la base de cotizantes efectivos, debilitando el flujo de recursos del sistema y limitando su capacidad de financiamiento a largo plazo. Este fenómeno se agrava en un contexto de envejecimiento poblacional, donde aumenta la proporción de personas en edad de retiro frente a la población económicamente activa (Azuero, 2020).

Desde la perspectiva financiera, la informalidad genera un doble impacto: por un lado, disminuye los ingresos por cotizaciones al sistema pensional; y por otro, incrementa la presión fiscal futura del Estado. Aquello ocurre porque una proporción significativa de la población no logra cumplir los requisitos para acceder a una pensión contributiva, conduciendo a depender de programas asistenciales o transferencias públicas en la vejez. En consecuencia, el sistema opera con una base contributiva reducida frente a una demanda creciente de protección social.

En términos de equidad, los hallazgos muestran que el sistema pensional reproduce las desigualdades del mercado laboral. Los trabajadores con empleo formal acceden a pensiones completas, mientras que quienes permanecen en la informalidad quedan excluidos del sistema contributivo. Por su parte, los trabajadores con trayectorias mixtas enfrentan beneficios incompletos o insuficientes; segmentación que configura un modelo de protección social desigual, en el que el acceso a la seguridad en la vejez depende directamente de la calidad y estabilidad del empleo durante la vida laboral (Ortiz, 2025).

Asimismo, se identifica que la informalidad genera una baja densidad de cotización, entendida como la interrupción constante de los aportes al sistema pensional; situación que se explica por la alta rotación laboral, la alternancia entre empleo formal e informal y la inestabilidad de los ingresos. Como resultado, incluso los trabajadores afiliados no logran acumular las semanas necesarias para pensionarse, formando una desconexión entre afiliación formal y acceso efectivo a la protección en la vejez (Hernández et al., 2026; Pedroza, 2026).

Finalmente, los resultados muestran que el impacto de la informalidad se intensifica en contextos territoriales como Ibagué, donde predominan actividades de baja productividad y alta informalidad. En estas condiciones, la capacidad de cotización es aún más limitada incrementando el riesgo de exclusión pensional; así la informalidad laboral es una condición del mercado de trabajo y un determinante estructural de la desprotección en la vejez en Colombia.

Panorama laboral en Colombia con énfasis en la ciudad de Ibagué

El mercado laboral en Ibagué se caracteriza por una estructura productiva basada en comercio, servicios e industria manufacturera, con predominio de actividades de baja y media productividad. En este contexto, los sectores con mayor ocupación corresponden al comercio minorista y mayorista, así como a servicios sociales y de salud. Sin embargo, no ha sido suficiente para generar empleo formal de calidad, limitando la estabilidad laboral y la capacidad de acumulación de derechos sociales.

En los últimos años, la ciudad ha mostrado una leve mejora en los indicadores de desempleo, aunque persisten problemas estructurales como la informalidad y la subutilización de la fuerza laboral. La pandemia de COVID-19 profundizó estas dinámicas, afectando el empleo formal y aumentando la participación en actividades informales de subsistencia. En este sentido, Ibagué presenta históricamente niveles de informalidad superiores al promedio nacional, superando en varios periodos el 60% de la población ocupada (DANE, 2025), representando una limitación estructural del mercado laboral local.

Desde esta perspectiva, aunque una parte de los trabajadores se encuentra afiliada al sistema de protección social, su participación efectiva es reducida debido a la intermitencia laboral; se traduce en una baja densidad de cotización que disminuye significativamente la probabilidad de acceder a una pensión, consolidando un escenario de exclusión estructural en la vejez.

Empleabilidad de las personas mayores en contextos de informalidad laboral: Ibagué

La empleabilidad de las personas mayores en Ibagué está determinada por trayectorias laborales marcadas por informalidad, baja estabilidad y limitada protección social. Desde el enfoque de curso de vida, estas condiciones acumuladas reducen las oportunidades de inserción en empleos formales durante la vejez, reforzando la dependencia económica y la continuidad en el mercado laboral por necesidad más que por elección.

En Colombia, cerca del 30 % de las personas mayores de 60 años continúa trabajando, no como expresión de envejecimiento activo, sino como resultado de la ausencia de ingresos pensionales (Martínez et al., 2015). En el caso de Ibagué, se intensifica debido al predominio del trabajo por cuenta propia, la alta informalidad y la baja generación de empleo formal, limitando las posibilidades reales de retiro laboral (Centro de Información Municipal Secretaria de Planeación, 2022).

Las personas mayores enfrentan múltiples barreras estructurales que restringen su empleabilidad, entre ellas la discriminación por edad, la baja certificación de competencias y el deterioro progresivo de las condiciones de salud. Dichas limitaciones reducen su acceso al

mercado formal y los concentran en actividades informales de baja productividad, con altos niveles de inestabilidad e ingresos precarios (Weller, 2025).

Adicionalmente, la ausencia de políticas locales específicas de empleo para este grupo poblacional profundiza la exclusión. La falta de programas de reconversión laboral, capacitación adaptada y estímulos a la contratación refuerza la desconexión entre el mercado laboral y el sistema de protección social; condiciones que configuran un escenario en el que la vejez en Ibagué se asocia directamente con informalidad, baja protección social y alta vulnerabilidad económica.

DISCUSIÓN

La informalidad laboral tiene efectos directos sobre la sostenibilidad financiera del sistema pensional, al reducir el flujo de cotizaciones y debilitar la base contributiva. Aquella situación genera un doble impacto: menor recaudo en el presente y mayor presión fiscal futura debido al incremento de la población que no logra acceder a una pensión y depende de mecanismos asistenciales (Alegre et al., 2025; Ramos, 2025).

En un contexto de envejecimiento poblacional, la baja densidad de cotización incrementa la relación de dependencia entre trabajadores activos y pensionados. De igual manera, provoca que el sistema opere con restricciones estructurales que comprometen su sostenibilidad de largo plazo, principalmente en economías con alta informalidad como la colombiana (Azuero, 2020).

Desde el punto de vista de la equidad, el sistema reproduce desigualdades del mercado laboral, ya que los trabajadores formales acceden a pensiones, mientras que los informales quedan excluidos o dependen de subsidios estatales; segmentación que configura un modelo de protección social altamente desigual, donde el acceso a la vejez protegida depende de la trayectoria laboral previa, enmarcado normativamente en la ley 100 de 1993 (Congreso de la República de Colombia, 1993).

Por otra parte, la informalidad genera trayectorias laborales discontinuas que impiden acumular las semanas necesarias para pensionarse; se traduce en baja densidad contributiva incluso entre afiliados, restringiendo el acceso efectivo a la pensión y debilita la lógica de aseguramiento del sistema. En el caso de Ibagué, estas dinámicas se intensifican debido a su estructura económica basada en actividades de baja productividad y alta informalidad; incrementa el riesgo de exclusión pensional y profundiza las desigualdades territoriales en la vejez, consolidando un patrón de vulnerabilidad estructural.

Desde el enfoque teórico, los hallazgos respaldan la pertinencia de las perspectivas estructuralistas, institucionales y de curso de vida, al demostrar que la protección en la vejez

es el resultado acumulado de trayectorias laborales marcadas por informalidad, inestabilidad e intermitencia. Adicionalmente, implica que la exclusión pensional no se origina en la etapa de retiro, puesto que se construye a lo largo de toda la vida laboral, consolidando desventajas acumulativas que afectan a los trabajadores informales (CEPAL-OIT, 2018; Sojo, 2017; Tokman, 1987).

En términos empíricos, se identifica que la problemática pensional en Colombia no se explica por la cobertura nominal del sistema, es por la baja densidad de cotización. Aunque existe un número significativo de afiliados, una proporción considerable no cotiza de manera continua, impidiendo alcanzar las semanas requeridas para pensionarse; demuestra que la afiliación formal no equivale a inclusión efectiva, y que el sistema opera como un mecanismo de selección estructural basado en la formalidad laboral (Azuero, 2020; López & Sarmientos, 2019).

Asimismo, el sistema pensional colombiano es segmentado y desigual. Mientras los trabajadores formales acceden a pensiones contributivas, los trabajadores informales dependen de mecanismos no contributivos que, aunque amplían la cobertura, presentan limitaciones en suficiencia y sostenibilidad. Dicha configuración reproduce desigualdades socioeconómicas y territoriales, alejándose del principio de universalidad de la seguridad social (Colpensiones, 2026; Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2025).

El análisis territorial del caso de Ibagué profundiza estas conclusiones, evidenciando cómo la alta informalidad laboral intensifica la exclusión pensional. La estructura productiva local, caracterizada por baja diversificación y predominio de actividades informales, limita la generación de empleo formal y restringe la capacidad de cotización de los trabajadores, profundizando la vulnerabilidad en la vejez (DANE, 2025).

De igual forma, la existencia de un círculo de vulnerabilidad en el que la informalidad impide el acceso a la pensión, y la ausencia de pensión obliga a las personas mayores a permanecer en el mercado laboral en condiciones precarias. Este fenómeno refuerza la dependencia económica en la vejez y perpetúa la inserción en actividades informales de subsistencia (CEPAL-OIT, 2018; Martínez et al., 2015).

Desde el punto de vista normativo, aunque Colombia cuenta con un marco jurídico que reconoce el derecho a la seguridad social, su efectividad se encuentra condicionada por la estructura del mercado laboral. La vinculación del sistema pensional a la formalidad genera un sesgo de exclusión que limita su alcance, evidenciando el avance hacia modelos más flexibles e incluyentes de protección social (Uprimny, 2021).

Finalmente, los hallazgos sugieren que la superación de la exclusión pensional no se logra mediante reformas al sistema de pensiones, es a través de transformaciones estructurales del mercado laboral; incluye la formalización del empleo, el fortalecimiento de la estabilidad laboral y el desarrollo de políticas territoriales diferenciadas, en ciudades intermedias como Ibagué, donde la informalidad tiene mayor impacto.

CONCLUSIONES

La presente investigación concluye que la informalidad laboral es el principal factor estructural que explica la baja cobertura y la exclusión del sistema pensional en Colombia. Este fenómeno genera trayectorias laborales discontinuas que impiden la acumulación de semanas de cotización, debilitando la posibilidad de acceso efectivo a una pensión de vejez.

En segundo lugar, el sistema pensional colombiano presenta una desconexión estructural con la realidad del mercado laboral. Mientras el modelo contributivo se basa en empleos formales y estables, la economía se caracteriza por altos niveles de informalidad, generando una brecha persistente entre afiliación y cotización efectiva. Asimismo, se concluye que la protección en la vejez en Colombia es desigual y segmentada. El acceso a pensión se concentra en trabajadores formales, mientras que la población informal depende de esquemas asistenciales que no garantizan suficiencia económica, reproduciendo desigualdades sociales y territoriales.

El análisis del caso de Ibagué se intensifica a nivel territorial, debido a la alta informalidad, la baja diversificación productiva y la limitada generación de empleo formal. En este contexto, la exclusión pensional se manifiesta con mayor profundidad, afectando de manera directa las condiciones de vida en la vejez que, junto con las realidades sociales cambiantes, no permiten la cobertura del riesgo. Finalmente, se concluye que la informalidad laboral afecta el acceso a la seguridad social, y configura un ciclo de vulnerabilidad intergeneracional que se extiende desde la vida laboral activa hasta la vejez. Por tanto, se requiere una transformación estructural del mercado laboral y del sistema de protección social, orientada a la formalización del empleo, la ampliación de la cobertura efectiva y el fortalecimiento de políticas públicas con enfoque territorial y de curso de vida, ajustado a la realidad social.

REFERENCIAS

Alegre, R. C., Arancibia, F.M., Vela, Y., Llanque, V., & Auintanilla, S.A. (2025). Análisis bibliográfico de los enfoques estructuralista e institucionalista del mercado informal laboral. *Perspectiva Revista Científica de la carrera de Economía, 2(1)*, 45–60. https://doi.org/https://doi.org/10.56469/prce.v1i2.2171

Azuero, F. (2020). "*El sistema de pensiones en Colombia: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera*". Serie Marceconomía del Desarrollo CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/45780-sistema-pensiones-colombia-institucionalidad-gasto-publico-sostenibilidad

Blanco, O. A. (2024). El nuevo sistema integral de pensiones de Colombia. *Revista Trabalho, Direito e Justiça*, 3(1), 1-24. https://doi.org/https://doi.org/10.37497/RevistaTDJ.TRT9PR.3.2025.112

Castro, O. E. (2014). Informalidad y trabajo decente en Colombia: análisis desde la perspectiva de género. *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del empleo.* 2(3), 1-20. https://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/227

Centro de Información Municipal Secretaria de Planeación. (2022). *Boletin Análisis Mercado Laboral vigencias 2019 a 2021.* Ibagué: Alcaldia de Ibagué- Ibagué Vibra. https://ibaguecomovamos.org/wp-content/uploads/2021/05/Mercado-laboral-marzo-2021.pdf

CEPAL-OIT. (2018). La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones. *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe,* (18) 19-45. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f4a18703-baa6-4f08-a86e-7c665ff42b13/content

Cetrángolo , O., Bertranou, F., & Casanova, L. (2015). Protección social universal en mercados laborales con informalidad. *Coyuntural laboral en América latina y el caribe, 12*, 2-22. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/43965daa-17c8-41a1-ad89-35f60616466c/content

Colpensiones. (2025). *Hablemos sin enredos sobre la reforma laboral.* https://www.colpensiones.gov.co/publicaciones/5002/hablemos-sin-enredos-sobre-la-reforma-pensional/?utm_source=chatgpt.com.

Colpensiones. (2026). *Cifras clave sobre pensiones, programa BEPS y Ley Pensional, durante marzo de 2026.* https://www.colpensiones.gov.co/publicaciones/5162/cifras-clave-sobre-pensiones-programa-beps-y-ley-pensional-durante-marzo-de-2026/.

Congreso de Colombia. (2024). Ley 2381 de 2024. *Diario oficial*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=246356

Congreso de la Republica de Colombia. (1993). *Ley 100 de 1993.* Bogotá: Gaceta Oficial. https://doi.org/https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5248

De Soto, H. (1987). *El otro sendero la revolución informal.* Instituto Libertad y democracia,Oveja negra.

Delgado, G. I.. Atlahua, A.D., López, E., Izquierdo, D., & Reyes, E.A. (2026). Contribuciónes del trabajo decente al desarrollo sostenible. *Revista DELOS,* 19(76), 1-21. https://doi.org/https://doi.org/10.55905/rdelosv19.n76-054

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).* https://microdatos.dane.gov.co.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2023). *Mercado laboral. Empleo informal y seguridad social enero-marzo 2023.* https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social

Departamento Nacional de Planeación DNP. (2023). *Sisbén IV y focalización social en Colombia.* https://www.sisben.gov.co/Paginas/conoce_el_sisben.html.

González, P. F., & Abad, K. A. (2025). Trabajo decente y crecimiento económico: Hacia un desarrollo inclusivo en Ricaurte cuenca-Ecuador. *Arandu UTIC,, 12*(3), 3753–3772. https://doi.org/https://doi.org/10.69639/arandu.v12i3.1590

Hart, K. (1973). Informal income opportunities and urban employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies,, 11*(1), 61–89. https://doi.org/10.1017/S0022278X00008089

Hernández de la O, E., Fuentes-Alavez, M., Becerra-Hernández, A., & Córdova de la Cruz, G. (2026). El retiro laboral en el proceso de envejecimiento: revisión sistemática cualitativa de las experiencias y estrategias de afrontamiento en adultos. *Revista Veritas de Difusión Científica,, 7*(1), 2671–2698. https://doi.org/https://doi.org/10.61616/rvdc.v7i1.1357

Jenkins, R. M., Portes, A., Castells, M., & Benton, L. (1990). The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries. *Social Forces*, *20*(3), 718. https://scholarship.miami.edu/esploro/outputs/journalArticle/The-Informal-Economy-Studies-in-Advanced/991031716805302976

López, M., & Sarmiento, E. (2019). *El Sistema Pensional en Colombia.* (Borradores de Economía, No. 1078). Banco de la República. https://doi.org/https://doi.org/10.32468/be.1078

Martínez, S., Enríquez, E., Pertuz, M. C., & Alzate, J. P. (2015). *El mercado laboral y las personas mayores.* Editorial Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá, D.C. Colombia. 79p. https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/pm_mercado_laboral.pdf

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2018). *Trabajo decente y economía informal. .* https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_policy/documents/publication/wcms_229429.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2026). *Estudios Económicos de la OCDE: Colombia 2024.* https://www.oecd.org.

Ortiz, J. J. (2025). Análisis jurídico del impacto de la informalidad laboral: una revisión sistemática de la literatura. *Aula Virtual,* 6(13), 2438-2453. https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.18153955

Pedroza, C. A. (2026). La seguridad social desempacada. *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades,, 29(53)*. https://doi.org/https://doi.org/10.33064/53crscsh4761

Ramos, F. A. (2025). La informalidad como régimen estructural: deconstruyendo narrativas hegemónicas sobre trabajo y desarrollo en economías periféricas. . *Iberoamerican Business Journal,, 9(1)*, 05–35. https://doi.org/https://doi.org/10.22451/5817.ibj2025.vol9.1.11096

Registro Único de Afiliados (RUAF-SISPRO). . (2026). *Base de datos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.* https://www.sispro.gov.co/central-prestadores-de-servicios/Pages/RUAF-Registro-Unico-de-Afiliados.aspx.

Rodríguez, A. M., & Alonso, F. D. (2025). Protección de los derechos patrimoniales de la persona adulta mayor en el ordenamiento jurídico cubano. *Debate Jurídico Ecuador*, *8*(3), 412–426. https://doi.org/10.61154/dje.v8i3.4059

Sojo, A. (2017). *Protección social en América Latina: la desigualdad en el banquillo.* Libros de la CEPAL, Santiago, Comisión Económica, N° 143 https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/abf38ec8-98cf-4a5d-b04e-1c1f6e844764/content

Tokman, V. E. (1987). Empleo urbano: investigación y políticas en America latina. *Revista de la CEPAL, (*34), 119-138. . https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/be9bd985-1777-4858-b68d-71ad1918d2e4/content

Uprimny, M. (2021). De una reforma pensional a la protección integral de la persona adulta mayor. *Páginas de Seguridad Social.* *3*(5), 87-132. https://doi.org/https://doi.org/10.18601/25390406.n5.05

Weller, J. (2025). La informalidad laboral: entre los desafíos de la regulación y sus raíces estructurales. *El Trimestre Económico*. 92(367), 751-794. https://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v92n367/2448-718X-ete-92-367-751.pdf

©2026 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).